



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 082-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Pertenencia	732834089002-2016-00140	José Antonio Bermúdez Escobar	Gloria Edith Gutiérrez Ruiz	06/09/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2019-00267	Banco Agrario de Colombia S.A.	Yuri Bibiana Merchán Buitrago	06/09/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00024	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dairo Manuel Villa Padilla	06/09/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00125	Banco Agrario de Colombia S.A.	Paula Andrea Cortés Jaramillo y Javier Cortés Ávila	06/09/2021	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.